

 ARN <small>Agencia para la Reintegración y la Normalización</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO BS-F-26	
			FECHA 2017 12 29	VERSIÓN V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.842.861	CONTRATO No	1609-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		13 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2018	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		VILLAVICENCIO	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención de la población objeto de la ARN, el desarrollo de planes y programas, y el acceso a los beneficios definidos en la normatividad vigente según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos, el desarrollo y avance hacia la terminación exitosa del acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y el objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar las acciones necesarias para promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas para prevenir su inactivación en el proceso, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la entidad.	El día 13 de Agosto se inicia proceso de entrenamiento por parte del profesional Juan Alejandro Laverde en reconocimiento del proceso de la ARN, se realiza explicación de la resolución 0754 de 2013, 1356 de 2016, además de la explicación general de los estados de los participantes, las 8 dimensiones de la ruta de reintegración. La Asistente de Atención Jessica Angarita me capacita en las actividades que ella realiza en la Institución, donde asigna a los participantes a cada profesional, también realiza los traslados de los PPR, además de la explicación general de los estados de los participantes, la profesional María Angélica Hernández Orientadora de Corresponsabilidad, explica la función que ella tiene en la entidad y que por medio de la profesional se realizar la articulación con las entidades del estado. Durante el mes de agosto de 2018 se cuenta con 1 persona en proceso de reintegración inactiva JHORMAN JOFREY HURTADO MARTINEZ, quien estaba asignado al profesional JONATHAN DAVID HERRERA SANCHEZ, de acuerdo a llamada telefónica realizada a la esposa del PPR Julieth Natalia Elorza se presume que el participante fue asesinado en el municipio de San José del Guaviare, se gestionara acta de defunción para hacer el cambio de estado a fallecido en el SIR. Como estrategia para contrarrestar la inactivación y activación de las PPR se implementaran las siguientes estrategias: 1. Realizar (2) atenciones psicosociales basadas en la empatía y humanidad, resolviendo rápida y efectivamente las inquietudes de los PPR. 2. La actualización constante de número telefónico, dirección de residencia, lugar de trabajo y datos de algún familiar cercano que pueda ayudarnos en su regreso a la ARN. 3. Realizar visitas domiciliarias, seguimiento telefónico, mensajes de texto, correo electrónico de las convocatorias con el objetivo de garantizar la asistencia a los PPR en su ruta de reintegración.
2. Elaborar y concertar el Plan de Trabajo en el marco de la ruta de reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas de acuerdo a la normativa vigente y con fundamento en las características de éstas, sus familias, la comunidad y las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran.	El día 14 de agosto se recibe capacitación por la profesional Diana Carolina Vera sobre planes de negocio, el día 15 de agosto de recibe entrenamiento por parte de la profesional María Helena Cespedes sobre SIR y PLANES DE TRABAJO, el día 22 y 23 de agosto se realiza la revisión de 8 carpetas BIE26368 YUDY JANETH PERILLA, BIE26243 CARMEN ROCIO AMAYA, BIE 25954 YURI TATIANA ROSAS, BIE 26311 VIVIANA TELLEZ JUTINICO, BIE 25533 CARLOS EDUARDO BELLO, BIE 25169 FABIO NELSON GARAVIÑO, BIE 26101 JCSE HERLEYN BERMUDEZ, se remite informe de novedades encontradas al profesional Juan Alejandro Laverde, el día 24 de agosto se realizó el Comité de Productividad donde se validaron 19 planes de Negocio para ser enviados a nivel central.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento e intervención) previstas en el marco de los acuerdos concertados en los planes de trabajo, para cada una de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares, propendiendo por la terminación exitosa del proceso de reintegración.	El día 17 de agosto se realizaron actividades de planta en la que se le brindo atención a los siguientes participantes Wilmer Dario Velasco Arce CC 9892674, Shaira Yuliana Trujillo Gonzalez CC 1010208857, Duver Arley Pineda Usuga CC 1039706334 quienes no tenían la asistencia en el mes de agosto, se remitió el respectivo informe por correo electrónico con las respectivas observaciones a cada profesional. El día 27 y 28 de agosto se hace revisión de los PPR asignados en la cual se establecera un contacto con el profesional anterior que pueda brindar información acerca del estado actual del proceso de reintegración analizando la terminación de beneficios en FA, FPT y acciones de servicio social, tramite de BIE y demás.
4. Implementar las acciones necesarias para garantizar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, que faciliten el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo correspondientes, así como el avance en la ruta	El día 21 de agosto se participo en la video conferencia SEGUNDA JORNADA DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO A. ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LA RUTA DE REINTEGRACION, SEGUNDA JORNADA DE ACOMPAÑAMIENTO 3 TRIMESTRE, TABLA DE INDICADORES FA Y FPT con los profesionales Alejandro Laverde, Carolina Moreno y Solanyi Buitrago. El día 27 y 28 de agosto se hace revisión de los PPR asignados en la cual se establecera un contacto con el profesional anterior que pueda brindar información acerca del estado actual del proceso de reintegración analizando la terminación de beneficios en FA, FPT y acciones de servicio social, tramite de BIE y demás.
5. Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR referente a la población asignada, - la estrategia de corresponsabilidad y las acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	Durante el periodo en mención se recibe entrenamiento por parte del profesional Ivan Vasquez sobre el manejo del ARPA el día 13 de agosto, el día 14 de agosto se recibe entrenamiento por parte de la profesional Elvia Rocio Villamil sobre el componente especial, componente específico y EMP, el día 15 de agosto se recibe entrenamiento por parte de la profesional María Helena Cespedes sobre manejo del SIR se ha verificado y realizado el registro de información al Sistema SIR, el día 29 se donde se realiza verificación de la digitación de los beneficios de psicosocial, educación y formación para el trabajo del mes de agosto de la población asignada.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.842.861	CONTRATO No	1609-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	13 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO		

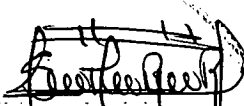
OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención de la población objeto de la ARN, el desarrollo de planes y programas, y el acceso a los beneficios definidos en la normatividad vigente según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos, el desarrollo y avance hacia la terminación exitosa del acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y el objeto de la ARN.

6. Propender por el acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, ya sea mediante el acceso al Beneficio de Inserción Económica y procesos de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, su contexto económico y la normativa vigente	Durante el mes en referencia se realiza identificación de la población, su ubicación, plan de trabajo y registros en el SIR, el día 27 de agosto se realiza la actividad de Diálogos empresariales a la que asistieron los siguientes participantes: MIGUEL DIAZ CODA 0880-11, YURI PAOLA RAIGOZA CODA 0219-16, LEIDI JOHANA NIÑO CODA 0284-15, CARLOS MARIO OCAMPO CODA 32-01311, JAIME GARCIA CODA 1705. El día 22 y 23 de agosto se realiza la revisión de 8 carpetas BIE26368 YUDY JANETH PERILLA, BIE26243 CARMEN ROCIO AMAYA, BIE 25954 YURI TATIANA ROSAS, BIE 26311 VIVIANA TELLEZ JUTINICO, BIE 25533 CARLOS EDUARDO BELLO, BIE 25169 FABIO NELSON GARAVIÑO, BIE 26101 JOSE HERLEYN BERMUDEZ, se remite informe de novedades encontradas al profesional Juan Alejandro Laverde, el día 24 de agosto se realizó el Comité de Productividad donde se validaron 19 planes de Negocios para ser enviados a nivel central.
7. Aplicar los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio de quienes han sido objeto de este beneficio y la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad	Se realiza cruce de base de datos de ISUN donde se valida del cumplimiento de visitas post de la población asignada, el día 24 de agosto se realiza el comité de productividad con los profesionales María Angélica Hernández, Juan Alejandro Laverde, Johanna Molano, se revisaron 19 carpetas BIE para ser enviadas a nivel central.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora	El día 27 de agosto se realiza la actividad de Diálogos Empresariales con los profesionales Johanna Molano, Ivan Vasquez a la que asistieron los siguientes participantes: MIGUEL DIAZ CODA 0880-11, YURI PAOLA RAIGOZA CODA 0219-16, LEIDI JOHANA NIÑO CODA 0284-15, CARLOS MARIO OCAMPO CODA 32-01311, JAIME GARCIA CODA 1705.
9. Propender por la terminación exitosa del proceso de reintegración a la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante este mes no se llevó a cabo esta actividad, ya que no se realizaron terminaciones del proceso de reintegración, sin embargo se estará a disposición de las directrices impartidas para la terminación exitosa del proceso de reintegración a esta población que se me asignó un total de 101 PPR distribuido de la siguiente estado 60 PPR culminados - 40 activos, 1 inactivo.
10. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de la PRSE, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación	El día 13 de agosto se recibe entrenamiento por la profesional María Angélica Hernández Orientadora de Corresponsabilidad sobre sus funciones en la ARN explica que por medio de la profesional se realizará la articulación con las entidades del estado. El día 27 de agosto se realiza la actividad de Diálogos Empresariales con los profesionales Johanna Molano, Ivan Vasquez a la que asistieron los siguientes participantes: MIGUEL DIAZ CODA 0880-11, YURI PAOLA RAIGOZA CODA 0219-16, LEIDI JOHANA NIÑO CODA 0284-15, CARLOS MARIO OCAMPO CODA 32-01311, JAIME GARCIA CODA 1705.
11. Realizar la atención de la población de proceso especial de Justicia y Paz, y personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional	Durante este mes no se llevó a cabo esta actividad, ya que no se realizó atención a la población especial de justicia y paz, ni a personas del proceso de reincorporación, sin embargo se estará a disposición de las directrices impartidas para la atención a esta población.
12. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	El día 16 de Agosto se recibe entrenamiento por parte del Técnico de Archivo Hector Javier Huelgos sobre el FUID Formato Único de Inventario Documental y sus 3 divisiones que son las historias de reintegración, BIE y PAS, demás documentos que se encuentran en el SIGER. Durante la ejecución del presente periodo se dio cumplimiento a lo establecido de acuerdo a las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza verificación constante de las actas a través del SIGER a fin de utilizar formatos actualizados.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención	Durante el periodo en mención se realizó participación el día 14 de agosto en reunión con los profesionales María Angélica Hernández y Juan Alejandro Laverde para la programación de la estrategia de diálogos empresariales del mes de Agosto que se llevará a cabo el 27 de Agosto, el día 15 de Agosto se realizó participación en jornada de entrenamiento en estrategias de monitoreo post por el Asesor de ruta Juan Alejandro Laverde, aplicación de encuestas y realización de visitas domiciliarias para el segundo semestre de 2018, el día 21 de Agosto se realizó participación en la segunda jornada del Plan de Fortalecimiento y tabla de indicadores de FA y FPT con los profesionales Alejandro Laverde, Carolina Moreno y Solanyi Buitrago, el día 23 de Agosto se realiza participación en el comité de carpetas BIE con los profesionales Juan Alejandro Laverde, María Angélica Hernández y Johanna Molano, el día 24 de Agosto se asiste a reunión con los profesionales Juan Alejandro Laverde, Johanna Molano y Constanza Amaya sobre planes de trabajo, manejo de arpa, FPT y FA.

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 2017-12-29 VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.842.861	CONTRATO No.	1609-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	13 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención de la población objeto de la ARN, el desarrollo de planes y programas, y el acceso a los beneficios definidos en la normatividad vigente según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos, el desarrollo y avance hacia la terminación exitosa del acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y el objeto de la ARN.	
14. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante este mes se realizaron los informes solicitados de manera oportuna, siendo remitidos el día 17 de Agosto informe de verificación asistencia psicosocial de Agosto para la digitación del presente mes. El 24 de agosto se envía informe de las novedades encontradas en las 19 carpetas BIE revisadas. El día 28 de agosto se hace envío de los productos de la estrategia Dialogos Empresariales a la profesional Maria Angelica Hernandez y Juan Alejandro Laverde.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de Agosto se revisaron 19 carpetas BIE que están en trámite de 8 planes de Negocio para el grupo Territorial, se brinda apoyo en la remisión y seguimiento de las novedades encontradas en estos BIE.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Con respecto a las obligaciones del numeral 23 se mantiene completo cumplimiento de Manual del Sistema de Gestión de seguridad de la información-SGSI: Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información. Numeral 24 se le suministra a la ARN la información de los datos personales para la ejecución del contrato 1609 de 2018.



SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): *Juan Carlos Selva Hernandez*

Fecha VoBo: *1 de Septiembre 2018*

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"